

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS
**TASAS DE INTERÉS PARA DEPÓSITOS E IMPOSICIONES A PLAZO VIGENTES
A PARTIR DEL 01/04/2026**
DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES
EN PESOS

Descripción	T.N.A.	T.E.A. (1)
Caja de ahorros	0,40%	0,40%
Cuenta sueldo / de la seguridad social		
Caja de ahorros destinada a menores de edad autorizados		
Caja de ahorros destinada a menores de edad adolescentes		
Cuenta gratuita universal		
Cuentas fondo de reserva - ley 24.660		

EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Descripción	T.N.A.	T.E.A. (1)
Caja de ahorros	0,10%	0,10%

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
EN PESOS

EN SUCURSAL - PERSONAS HUMANAS			CANALES ELECTRÓNICOS (Home Banking / ATM)		
Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)	Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)
De 30 a 44	23,00%	25,59%	De 30 a 44	23,00%	25,59%
De 45 a 59	23,00%	25,46%	De 45 a 59	23,00%	25,46%
De 60 a 89	23,00%	25,33%	De 60 a 89	23,00%	25,33%
De 90 a 119	23,00%	25,07%	De 90 a 119	23,00%	25,07%
De 120 a 149	23,00%	24,82%	De 120 a 149	23,00%	24,82%
De 150 a 179	23,00%	24,58%	De 150 a 179	23,00%	24,58%
De 180 a 269	23,00%	24,34%	De 180 a 269	23,00%	24,34%
De 270 a 365	23,00%	23,66%	De 270 a 365	23,00%	23,66%
Más de 365	23,00%	23,00%	Más de 365	23,00%	23,00%

**EN SUCURSAL O CANALES ELECTRÓNICOS
(Banca Electrónica de Empresas)
(Personas Jurídicas del Sector Privado No
Financiero)**
**EN SUCURSAL
(Sector Público No Financiero)**

Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)	Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)
De 30 a 44	23,00%	25,59%	De 30 a 44	19,00%	20,75%
De 45 a 59	23,00%	25,46%	De 45 a 59	19,00%	20,66%
De 60 a 89	23,00%	25,33%	De 60 a 89	19,00%	20,57%
De 90 a 119	23,00%	25,07%	De 90 a 119	19,00%	20,40%
De 120 a 149	23,00%	24,82%	De 120 a 149	19,00%	20,24%
De 150 a 179	23,00%	24,58%	De 150 a 179	19,00%	20,08%
De 180 a 269	23,00%	24,34%	De 180 a 269	19,00%	19,92%
De 270 a 365	23,00%	23,66%	De 270 a 365	19,00%	19,46%
Más de 365	23,00%	23,00%	Más de 365	19,00%	19,00%

**COLOCACIONES MAYORISTAS (Personas Humanas y Jurídicas del Sector
Privado No Financiero) \$1.000 o más millones de pesos**

	T.N.A.	T.E.A.
Desde 30 días	(3) (4)	(6)

**COLOCACIONES A PLAZO WEB PARA CAPTAR NUEVOS CLIENTES
(COM. "A" 7751 B.C.R.A.) Desde \$10.000 hasta \$30.000.000**

	T.N.A.	T.E.A.
30 días (Personas Humanas hasta \$30.000.000 por persona humana)	19,00%	20,75%

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS

EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES		
Plazo en días	T.N.A	T.E.A. (2)
De 30 a 59	0,50%	0,50%
De 60 a 89	0,52%	0,52%
De 90 a 179	0,52%	0,52%
De 180 a más	0,62%	0,62%

INVERSIONES A PLAZO				
EN PESOS				
INVERSIONES A PLAZO CON CANCELACIÓN ANTICIPADA - SECTOR PÚBLICO - INTRANSFERIBLE				
Plazo en días	MINORISTA - Menos de \$1.000 millones de pesos		MAYORISTA - \$1.000 o más millones de pesos	
	T.N.A	T.E.A. (3)	T.N.A.	T.E.A.
Desde 30 días	18,00%	19,56%	(3) (5)	(6)
Opción de Cancelación Anticipada: a partir de los 3 días de su imposición.				
EN UVA (UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO)				
CON CANCELACIÓN ANTICIPADA - INTRANSFERIBLE (Solo Personas Humanas)				
Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)		
De 90 hasta 365 días.	1,00%	1,00%		
Opción de Cancelación Anticipada: a partir de los 30 días de su imposición.				
Tasa de precancelación anticipada	10,00%	10,47%		

REFERENCIAS:

- (1) - Tasa Efectiva Anual informada para un período de 30 días.
- (2) - Tasa Efectiva Anual informada para el período inferior del tramo (30,45,60,90,120,150,180,270 y 365)
- (3) - Operación sujeta a aprobación del Banco.
- (4) - Tasa TAMAR diaria de bancos privados por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y mil o más millones de pesos, en porcentaje nominal anual, que se difunde por comunicación del B.C.R.A., o la que en el futuro la sustituya, vigente al momento de la concertación (disponible para su consulta en la web del BCRA <https://www.bcra.gob.ar/estadisticas-indicadores/>), con más 5 (cinco) puntos porcentuales.
- (5) - Tasa TAMAR diaria de bancos privados por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y mil o más millones de pesos, en porcentaje nominal anual, que se difunde por comunicación del B.C.R.A., o la que en el futuro la sustituya, vigente al momento de la concertación (disponible para su consulta en la web del BCRA <https://www.bcra.gob.ar/estadisticas-indicadores/>).
- (6) - Tasa Efectiva Anual que surja de la tasa nominal anual acordada al momento de la concertación.